

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE MANTENIMIENTO INFORMÁTICO”

En Grado, siendo las 13:45 horas, del día **20 de FEBRERO de 2020**, en la sede de la Gerencia de la Asociación Grupo de Acción Local para el Desarrollo de la Comarca del Camín Real de la Mesa, situada en el Edificio CIE, planta primera, oficinas 1 y 2, del Parque Empresarial de La Cardosa, 33820, Grado, Asturias, se celebra **Mesa de Contratación** para la comprobación de la documentación requerida a la empresa **SOCIEDAD ASTURIANA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN S.L.L.**, conforme al apartado 3.3.2. del Pliego de Condiciones.

La Mesa de contratación está constituida por las personas que se relacionan a continuación:

- **Presidente:** Don Belarmino Fernández Fervienza (Presidente del G.D.R. Camín Real de la Mesa).
- **Secretaria:** Doña Beatriz López Álvarez (Gerente del G.D.R. Camín Real de la Mesa).
- **Vocal:** Doña Lucía Zapico Santos (Técnica del G.D.R. Camín Real de la Mesa).

Por parte del Señor Presidente se abre el acto y se procede a la comprobación de la DOCUMENTACIÓN requerida conforme al apartado 3.3.2. del Pliego de Condiciones.

Revisada la documentación, se comprueba que la empresa **SOCIEDAD ASTURIANA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN S.L.L.**, presenta la documentación requerida (*certificado de inscripción en el registro oficial de licitadores y empresas clasificadas del sector público, certificado de situación censal, certificado de estar al corriente con la Agencia Tributaria, certificado de estar al corriente con Tributos del Principado de Asturias, certificado de estar al corriente con la Seguridad Social, documento que acredita la representación*).

A la vista de lo anterior, la Mesa de la Contratación ACUERDA RESOLVER LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO a favor de la empresa **SOCIEDAD ASTURIANA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN S.L.L.**, con CIF B74199134

No habiendo más cuestiones que tratar, se da por finalizada la reunión y se levanta la sesión siendo **las 13:56 horas en el lugar y fecha arriba indicados**.

Por parte de la secretaria de la Mesa de Contratación se levanta la presente acta que es firmada por todos los asistentes.



Belarmino Fernández Fervienza



Beatriz López Álvarez



Lucía Zapico Santos